

# EL ILICITANO

Organo de la Sociedad Artística ORFEON ILICITANO

NÚM. 264

ELCHE I DE OCTUBRE DE 1933

AÑO VI

## Por el riego de Carrús

Como pueden comprobar nuestros lectores y pueblo en general, esta campaña en pro de los riegos de Carrús que nosotros iniciamos en abril del año en curso, no ha obedecido a ningún fin inconfesable ni ha sido una obsesión de nuestro magín. Pues casi la totalidad de la prensa local también se ha ocupado con interés y extensamente de este asunto en sus últimos números, y tanto «Elche» y «El Obrero» como «El Radical» convienen con nosotros y abogan unánimemente para que las obras que han de conducir las aguas del Segura que ya riegan La Peña, sean ejecutadas lo más pronto posible y la parte alta de nuestro término municipal pueda convertirse en fecunda y frondosa.

Nosotros, desde el momento que pensamos que la realización de esta obra podía reportar grandes beneficios a la población rural y aumentar la riqueza de la ciudad en general, no paramos mientes en prestar nuestro óbolo y una y otra semana venimos batallando por el riego de Carrús, como mañana propugnaremos por la consecución de otro proyecto cualquiera que veamos ha de encumbrar en cual-

quier aspecto la vida de nuestro Elche.

Escribimos hoy un tanto más esperanzados y con mayor entusiasmo sobre este tema, porque hemos visto el acierto que los asociados al Sindicato de La Peña y Carrús han tenido para la elección de su Presidente en la persona de D. Lorenzo Quiles Boix, joven emprendedor y de grandes conocimientos y mucha experiencia en la clase de empresa que se ha de realizar en el campo bajo de Carrús.

También nos informan de que D. Carlos Amorós, contratista del primer trozo de canal construido, está dispuesto a continuar su obra de compromiso y poseído del mejor espíritu de cordialidad, dará cuantas facilidades estén a su alcance. Unidas todas estas favorables circunstancias al apoyo que sin regateos creemos firmemente ha de prestar la Compañía de Riegos de Levante y el no menos valioso concurso de D. José Rubio, dueño del magnífico predio denominado «La Rápita», abrigamos la convicción de que las obras de canalización y distribución de aguas, será en breve una realidad tangible.

Animo, pues.

EL ILICITANO, EN TUNEZ

## La Campana Española

Esta noche—dice nuestro gran amigo el tío Quito Ripoll—iremos a La Rotonda, pues el periódico anuncia el debut de una gran *vedette* española: *La Campana*.

Nunca habíamos oído sonar a *La Campana*, pero nos interesamos vivamente por ella y ansiábamos su triunfo como si se tratara de nosotros mismos. Sentíamos espanto al pensar que nuestra compatriota pudiera fracasar, pues con un público ignorante de nuestro idioma, era indispensable ser una artista excelente, de gran valía, para que el éxito coronara su actuación. Deseábamos de todo corazón, que las facultades artísticas de *La Campana*, fueran por lo menos como las de María Teresa Planas, pues de ser así, el triunfo era seguro.

Esperamos con impaciencia la hora señalada para el debut, y deseosos de alcanzar un sitio preferente, fuimos a La Rotonda una hora antes de empezar el espectáculo.

La Rotonda es un café modernísimo formado círculo una docena de grandes columnas, en el cual, y a continuación en el mismo edificio está el *Coliseum*, un teatro cuya magnificencia se puede comparar con la mejor sala de espectáculos de Europa. Pero esto no nos interesa.

Reunidos casi la totalidad de los españoles que hay en Túnez en el gran café, colocados frente donde actúa una notable orquesta de señoritas húngaras, esperamos con ansia la aparición de nuestra compatriota. Se anuncia en alta voz, que la gran *vedette* española, tendrá dos actuaciones, una, a la mitad de la velada, y otra, al final. Se ruega al público el mayor silen-

cio, y se advierte que la artista cantará en cada actuación, una romanza en italiano, a petición de los numerosos compatriotas de Mussolini que hay en Túnez.

Nos preparamos a aplaudir aunque cante en ruso. Lo interesante para nosotros es que es una española, y si triunfa, es el triunfo de nuestra amada España.

Las artistas húngaras se retiran de la plataforma con todos sus instrumentos. Solo queda el piano en el centro, magestuoso. Aparece *La Campana*, joven y bien parecida, la recibimos con una salva de aplausos, que inconsciente, la gente secunda. Veremos por donde salimos.

Le acompaña al piano un señor de largas melenas. Empieza la primera romanza en español ante un silencio expectante. No lo hace mal. Su voz es agradable y potente. Suplicamos a todos nuestros compatriotas que se preparen para al terminar, aplaudirla. Suena la primera ovación. Casi nadie nos acompaña. Nos salva del fracaso la romanza de Tosca, pues los italianos se enardecen aplaudiendo en honor a lo suyo, que bien secundados por nosotros, aseguramos el éxito.

Vuelven a actuar las señoritas húngaras. Aprovechamos el intermedio para decidimos a saludar a nuestra compatriota. Indicamos a la familia Ripoll nuestros propósitos, y suplicamos que preparen sitio para los artistas, pues vamos a invitarles a lo que quieran.

La presentación es muy sencilla.

—Caballero, ¿nos permite usted que saludemos a la señorita a la par que la felicitamos de todo corazón? —Con mil amores. Estrechamos las manos de ambos, que-

Industriales, Agricultores, Comerciantes:

Seguro Colectivo de Accidentes del Trabajo

Es obligatorio el seguro y

LA **Mutualidad Patronal Ilicitana**

asume toda clase de riesgos sobre accidentes en industrias, trabajos y explotaciones de esta población y su término municipal.

Asegurando vuestros operarios en la Mutualidad, conseguiréis un beneficio económico y colaboraréis a construir en Elche una entidad que atenderá a la defensa de vuestros intereses.

Para informes: **La Administración**, calle de Canalejas, 43



nes nos preguntan de que región de España somos. Somos de Alicante. En el acto rectificamos. De Elche, que es un poquito mejor. ¡Gran pueblo! nos dicen a coro los dos artistas. Nos apresuramos a invitarles a que nos acompañen donde se encuentran la familia de españoles de los cuales somos huéspedes.

Aceptan. Las presentaciones de rigor. Todo el público tiene la vista puesta en nosotros. Invitamos a los artistas a que tomen lo que quieran. Nos sentimos espléndidos. Sabemos que el que tiene que pagar es el tío Quito, y nada nos arredra.

Paquita Ripoll descubre a *La Campana*. La vió trabajar este año pasado en los baños de La Sirena, de Santapola. Los artistas lo confirman. Son matrimonio con tres niños, y como en el Casino no les permitieron que trabajasen, se fueron a los baños.

De no haber obtenido permiso en este sitio, hubieran trabajado en el sequió.

Guardan grato recuerdo de Elche, pues actuaron en Orfeón Illicitano, cuya sociedad se comportó con ellos muy dignamente. Tienen un recuerdo para el piano de esta Sociedad, pues nos dicen, que los tres mejores pianos que han tropezado en sus andanzas por el mundo, uno es el del Orleón, otro en Ginebra, y Berlin.

También los artistas simplemente cafés en leche. Nos informan que este día actúan como prueba, pues si gustan les firmarán un contrato a trescientos francos diarios. Los confabulamos todos, les estimulamos para aplaudirlos con frenesí, aunque cante:

Anton, Anton pirulero...

Nuevamente se retira la orquesta. Otra vez *La Campana* va a sonar. No sabemos si sonó bien o mal, lo que sí afirmamos, es que ante nuestros entusiastas aplausos, el numerosísimo público que invadía La Róndola, aplaudió a rabiar.

Los artistas fueron contratados para diez noches.

JOSÉ SANTO.

Túnez y septiembre 1933.

## Borras y lanas

precios económicos  
en la

## Guarnicionería

Jel Puente Nuevo

## Aprénded Idiomas

INGLES, FRANCES, ALEMAN.

La Academia de Idiomas

THE INTERNATIONAL SCHOOLS OF LANGUAGES

(dirección local de Alicante)

respondiendo a numerosos deseos, participa al culto público la

APERTURA DE CURSOS EN ELCHE

Conversación, Correspondencia Comercial, etc. por el

MÉTODO BERLITZ

el único de reputación mundial

SECCIÓN DE ENSAYO GRATIS

Inscripciones todos los días, HOTEL COMERCIO. - ELCHE

(Dirección provisional)

### Academia Municipal de Dibujo y Pintura

#### ANUNCIO

La matrícula para el próximo concurso de la Academia que debiera cerrarse el 30 del actual se prorroga hasta el día 7 de octubre debiendo hacerse inscripciones en el correspondiente Negociado del Ayuntamiento; advirtiéndose a los alumnos del anterior concurso que para tener derecho a la asistencia habrán de renovar su solicitud.

Las enseñanzas que se darán en el próximo curso serán las siguientes:

- 1.ª Dibujo de figura (3 grados).  
a) Dibujo elemental (copia de láminas). b) Dibujo del antiguo (copia del yeso) c) Dibujo del natural (modelo vivo).
- 2.ª Dibujo geométrico o lineal. Esta sección estará dedicada especialmente a los obreros por tratarse en ella, además de las áreas, volúmenes, trabajo y uso de escalas, etc. etc., con toda la amplitud que se requiere, del estudio y resolución de problemas de Geometría aplicada a la industria en sus múltiples manifestaciones y del arte arquitectónico en general.
- 3.ª Colorido y composición. Oleo, acuarela, pastel, aguada, etc.

Además se establecerá una sección especial de ampliación del dibujo de adorno para la aplicación de este a la forja, talla, bordados, arte decorativo, etc. etc. y otra para estudio de perspectivas y la de anatomía artística.

Los solicitantes deberán hacer constar en su petición la enseñanza que quieren cursar, (figura o geométrico).

Elche 27 de septiembre de 1933.  
V.º B.º El Alcalde, El Director,  
Manuel Rodríguez H. Esquembre

### Los cosecheros de granadas

celebran la rebaja de la  
tarifa de transportes

Las gestiones que desde hace varios años vienen realizando los cosecheros y exportadores de granadas, apoyados por la Comunidad de Labradores de Elche, para conseguir la reducción de las tarifas de transportes de dicho producto, han tenido feliz realización gracias a la labor personal del actual Presidente de dicha entidad, D. Joaquín Santo García.

Los cosecheros y exportadores de granadas, para celebrar este éxito de sus antiguas aspiraciones, han acordado ofrecer un banquete al Presidente actual de la Comunidad de Labradores Sr. Santo, e invitan a sumarse a dicho acto a todos los productores y comerciantes de granadas.

La fecha del banquete ha sido fijada para el domingo 8 de octubre pudiéndose obtener las tarjetas para su asistencia, en el local social de la Comunidad de Labradores, Sagasta, 10, principal, hasta el viernes día 6 a medio día.

La Comisión Organizadora.

### Sea V. elegante

Lo conseguirá llevando los  
sombrosos de la mejor cali-  
dad, marcas

### Palarea y Bueso

exclusivas en la sombrerería

### CAMPELLO

Por cada compra de 5 pesetas  
en adelante, se regala una par-  
ticipación de Lotería para el  
sorteo de Navidad

### Problemas locales

## Una disposición lamentable

Un motivo grave y fundamental acaba de producirse en nuestra localidad, con motivo de una disposición del nuevo Ministro de Trabajo, Sr. Samper, para que nuestro modesto semanario, haciendo suyos todos los problemas que afecten al interés general de nuestra Ciudad y sintiendo herida a una industria tan próspera y floreciente como es la industria textil, de la cual dependen más de un millar de obreros, salga a la palestra, estando dispuestos si preciso fuera, a emprender una campaña empleando cuantos medios estén a nuestro alcance, hasta conseguir que se haga justicia en este delicado asunto y que la citada disposición, motivo de estas líneas, sea derogada y que la tranquilidad vuelva de nuevo a todos los hogares.

Forzosamente hemos de hacer historia para que nuestros lectores se percaten perfectamente de esta cuestión y se formen un criterio que les permita discurrir serenamente y apreciar el problema sin apasionamiento y dentro de la verdadera justicia.

De antaño es la lucha que se viene sosteniendo entre la industria textil de esta Ciudad y la de Murcia a causa de la verdadera y desleal competencia que existe entre ambas poblaciones, llevando notoriamente una ventaja mayor sobre la industria de Elche la de nuestros vecinos, motivada principalmente por la diferencia de jornales que existe de una a otra comarca.

Con el fin de poner término a esta enojosa cuestión, en la cual estaban interesados y comprendidos el elemento patronal y obrero, se hicieron las oportunas gestiones acerca del Ministro de Trabajo saliente Sr. Largo Caballero, para que se constituyera el Jurado Mixto Interlocal en Elche con jurisdicción en las provincias de Alicante y Murcia con el fin de elaborar un contrato de trabajo que nivelara prudencialmente la mano de obra de las dos poblaciones indicadas y poner término de esta forma a una competencia ilícita que no tenía derecho a existir. El Sr. Largo Caballero después de oídas las manifestaciones de



ambas partes y comprendiendo la justicia que encerraba esta petición y dando muestras de su claro entendimiento en materia social, ordenó la constitución del citado organismo, comprendiendo la provincia de Murcia, cuyo Jurado Mixto empezó a estudiar detenidamente, tomándose el tiempo necesario, para que las bases de trabajo que iban a elaborarse fueran del agrado de todos. Después de limadas muchas asperezas, que ahora no vamos a relatar, aunque ya se hará en el momento oportuno, y después de varias reuniones, se conciertan unas bases de trabajo con jurisdicción en las dos provincias, cuyas bases después de recurridas por las partes interesadas, a la Comisión Interina de Corporaciones, en Madrid y sancionadas por la autoridad competente, falladas a favor de las aspiraciones locales, como era de justicia, son enviadas al organismo correspondiente para que se pongan en vigor.

Y cuando los elementos interesados de nuestra localidad, habían conseguido, al fin, nivelar la mano de obra entre las poblaciones de Murcia y Elche y habían conseguido al mismo tiempo elevar las condiciones tanto morales como materiales de los explotados obreros murcianos, llega el nuevo Ministro de Trabajo Sr. Samper, y una de las primeras disposiciones suyas que aparecen en la Gaceta de Madrid, es la de desglosar a la provincia de Murcia del Jurado Mixto de esta, quedando por consiguiente automáticamente anuladas las bases de trabajo que habían falladas y a punto de ponerse en vigor en las poblaciones de la jurisdicción.

Ya tenemos de nuevo planteado el mismo problema, más agudizado aun que antes, por las circunstancias y nuevas características que ofrece.

Y ante tamaño disparate cometido, por quien tiene la obligación de prevenir, nosotros preguntamos ¿Qué ha pasado aquí y qué elementos han intervenido aquí, para que apenas de haber tomado posesión el nuevo Ministro de trabajo Sr. Samper, una de sus primeras desacertadas medidas haya sido separar a la provincia de Murcia de este Jurado, sin fijarse ni pensar en las consecuencias que esta determinación puede acarrear? Nos lo figuramos aunque por hoy, renunciemos a tratar a

fondo esta cuestión, sin perjuicio de que volvamos en números próximos sobre ello. Indudablemente, algún pícaro de la política del zancadilleo, secundado por algún otro elemento, anda envuelto entre los misterios de esta trama, sin importarles un bledo que el pueblo que les vió nacer pase por momentos angustiosos y ponga en peligro a una industria tan pujante, que constituye la vanagloria de los que la crearon y le dan impulso y vida.

No creemos que la citada disposición ministerial, objeto de estas líneas, pueda prosperar; es absurda y atentatoria para los intereses de un pueblo completamente industrial y lo absurdo, volvemos a repetirlo, no puede prosperar bajo ningún concepto, aunque se le haya dado todo el barniz legalista que se ha querido.

El nuevo Ministro de Trabajo Sr. Samper, debe escuchar sin ningún apasionamiento a la parte interesada y obrar en consecuencia, procurando apartar cuidadosamente a todos los elementos, aunque se llamen amigos y correligionarios, que se acercan a su poltrona, a mendigar decretos que favorezcan sus intereses particulares y si después de escuchadas las razones, ve el Sr. Ministro de Trabajo que estas son justas y equitativas, rectifique, rectifique Sr. Ministro, que es más noble rectificar a tiempo, cantando si es preciso el yo pequé, antes que consentir que todo un pueblo viva preocupado y pueda tomar determinaciones que a nada bueno conducirían.

Pues no hay que olvidar un refrán que dice que rectificar es de sabios.

### Manuel López Sánchez

A consecuencia de un desgajado accidente en el entrenamiento que el miércoles pasado se efectuó en el campo de Altabix, guarda cama el notable *equipier* y buen amigo nuestro, Manuel López Sánchez, del Elche F. C.

Ante los caracteres de gravedad que en los primeros momentos presentaba la lesión, alarmó a la afición ilicitana, desfilando por el H. Sol la totalidad de la misma, interesándose vivamente por la salud del estimado amigo.

Los médicos que le asisten, señores Lucerga y Pomares, han luchado denodadamente para vencer

la gravedad de la situación, mereciendo un caluroso aplauso por sus actividades y buen acierto en su actuación.

Como igualmente, los practicantes hermanos Jiménez, han colaborado con suma eficacia y competencia.

La Junta del Elche F. C. en todo momento ha cumplido con su deber, no escatimando sacrificio alguno en beneficio del enfermo.

Como ha sido indispensable hacerle al paciente la transfusión de sangre, esta fué donada generosamente por el Conserje del Elche F. C., siendo legión los que se han ofrecido para tal fin.

Merecen especial mención los dueños del H. Sol, quienes por su comportamiento son acreedores a nuestro aplauso.

Desde los primeros momentos se encuentran en esta los padres del amigo Manolo, quienes han podido ver el cariño que Elche entero profesa a su hijo.

A la hora que escribimos estas líneas el estado del enfermo es satisfactorio dentro de la gravedad de su estado.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del estimado amigo.

## Importante

Rogamos a nuestros suscriptores de provincias se sirvan mandar a esta administración el importe de su suscripción a este semanario en la forma que indica nuestra postal de aviso fecha 22 del pasado mes.

Dirigirse al administrador, Plaza de Abastos, núm. 2.

### Correspondencia Administrativa

A. Díez, de Huelva, recibidas 20 pesetas, pagado hasta junio 1933.

J. Martínez, de Barcelona, recibidas 16 pesetas, pagado hasta diciembre 1933.

V. Candela, de Elda, recibidas 12 pesetas, pagado hasta diciembre 1933.

## NOTICIARIO

Para su pueblo natal han salido las bellas y simpáticas señoritas Conchita Ibáñez y su prima Amparito Martínez; les deseamos un feliz arribo al hogar paterno y esperamos que en breve regresen a esta ciudad en donde acaban de pa-

sar la temporada de veraneo y han dejado recuerdos gratos e inolvidables; reciban, pues, la morena y la rubia, nuestra afectuosa despedida.

—Para la ciudad condal ha salido nuestro querido amigo Pedro Alemañ Amorós, donde va a continuar sus estudios. Le deseamos un feliz viaje y buena suerte.

—Hoy se desplaza a Cartagena el Elche F. C. a contender con la Gimnástica Abad de aquella ciudad.

—Para Alger, ha salido nuestro querido amigo Enrique Maciá, acompañado de su agraciada esposa Modesta Bañón e hijas.

—En la pasada semana hemos saludado a nuestro querido amigo y suscriptor en Elda Victoriano Candela. Buenos negocios le deseamos en su recorrido.

—De Barcelona, donde tiene fijada su residencia y negocios, hemos saludado en esta al querido amigo Pedro Quiles Boix.

—De Málaga, hemos saludado al querido amigo y suscriptor Juan Marco Vidre.

—La esposa de nuestro querido amigo Joaquín Ruiz Antón, ha dado a luz con toda felicidad a una angelical niña. Enhorabuena.

—Mañana lunes a las once solemne apertura de Curso en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

—Se encuentra completamente restablecida después de dar a luz, una linda criatura, la esposa de nuestro entrañable amigo y consocio Jaime Pomares.

—Por exceso de original se nos queda una comunicación de la Patronal de Agricultores, una de la F. U. E. y una admirable crítica de «Los Averidos».

—Han sido aprobados de las asignaturas del primer año Antonio Peral Mas y Manuel Covas Soriano. Enhorabuena.

—María Molina esposa de nuestro querido amigo Germán Quereda, ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña. Enhorabuena.

—Se ha agravado en su enfermedad, nuestro querido consocio Jerónimo Torres.

—KURSAAL: «El Pasado acusa» hablada en español.

—COLISEUM «Al Este del Borne», en español.

—LLORENTE: «El Asesino diabólico» sonora.

—IDEAL.—Mañana, La Copla Andaluza.

Imprenta MARCIAL TORRES



ANUNCIOS

MARMOLLOS Y LÁPIDAS

**Manuel Giner López**

Especialidad en lápidas mortuorias con  
altos y bajos relieves

Calle Canatejas, núm. 8-ELCHE

**GARRIDO**

Gran surtido en

**PAÑERÍA**

Calle Sagasta, núm. 10

**HOMEOPATÍA**

curación de toda clase de enfermedades

**Dr. Amancio Meseguer**

ELCHE - HOTEL COMERCIO

Consulta: todos los lunes de 3 a 5 de la tarde

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

**de Ntra. Señora de la Asunción**

Dirigido por **Don Leopoldo González Serrano** Licenciado en Filosofía y Letras  
CALLE DEL CONDE, NÚMERO 3, PRINCIPAL

La Escuela de este antiguo y acreditado Establecimiento está dirigida  
por el ilustrado Maestro de Instrucción Primaria,

**Don Adelardo Llopis Ruiz**

Clases especiales de repaso de asignaturas de 2.ª Enseñanza, de Ingreso a la  
2.ª Enseñanza y de Teneduría de Libros por Partida Doble,  
a cargo de competentes profesores.

**CLASES DE ADULTOS**

Desde el día 9 de enero queda abierta la matrícula de clases gratuitas de  
1.ª Enseñanza, para obreros mayores de 15 años, de 6 a 8 de la noche,  
en cumplimiento de los fines de la fundación benéfico-docente  
insituada por doña María Ibarra Antón

**Banco Central**

Capital autorizado, Ptas. 200.000.000

» desembolsado » 60.000.000

Fondo de reserva » 21.795.788'76

Casa Central: Alcalá, 31.-MADRID

119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

El **Banco Central** realiza toda clase de operaciones bancarias

**TIPOS DE INTERÉS**

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo superior  
Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante  
en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES: a la vista 2 por 100 anual.

II OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de Ahorro, de  
cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 y medio por 100 anual.

B) IMPOSICIONES: a plazo de tres meses 3 por 100 anual. A plazo de  
seis meses 3'60 por 100 anual. A doce meses o más, 4 por 100.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados  
en esta norma para las imposiciones a plazo.

**Disponible**

Consignaciones y Embarques

**J. Terol Romero**

SAN FERNANDO, 26.-ALICANTE

Servicio combinado de Transportes de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona:

Sanz-Selma Maycas S.A., Paseo de Colón, 1

**Camisería BENA FER**

**CONFECCIÓN A MEDIDA**

Camisas - Calzoncillos - Pijamas - Corbatas - Medias - Calceti-  
nes - Ligas - Tirantes - Cinturones - Pañuelos - Bisutería, etc.

Casa especializada en Artículos Selectos

**PRECIOS ECONÓMICOS**

Sagasta, núm. 2  
ELCHE

Reservado al Banco Internacional